



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Acta Cesión de Derechos					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DJ 006		
Trámite por el cual el titular de un derecho lo transfiere a otra persona para que esta lo ejerza					
FUNDAMENTO LEGAL:		1: Artículo 185 del Bando Municipal del Estado de México 2: Artículo 73 del Código Financiero del Estado de México			
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta que permite transferir derechos a otra persona	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/>	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano tenga la necesidad de transferir derechos a otro ciudadano			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1. Identificación Oficial Vigente de ambas partes (quien cede y quien recibe la cesión) 2. Copia de licencia de funcionamiento con el visto bueno de la Dirección de Desarrollo Económico		SI	1	Artículo 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
		N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
		N/A	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 HORAS				
COSTO:	Dos UMAS		Fundamento Jurídico: artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal, Ubicada en el Ayuntamiento de Zinacantepec				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de Zinacantepec				Oficialía Mediadora Conciliadora			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Rene Endeje Mondragón					
DOMICILIO:	CALLE:	Jardín Constitución			NO. INT. Y EXT.:	101	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC		
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	coordinación.juridica@zinacantepec.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:					NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
				N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE BENEFICIO TIENE EL ACTA?						
RESPUESTA:	El acta permite que puedan cederse derechos						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁL ES EL REQUISITO IMPORTANTE?						
RESPUESTA:	Que la persona interesada acuda directamente a Oficialía y presente las Identificaciones Oficiales						
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

<p>ELABORÓ:</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">MIRIAM CAROLINA ÁVILA AVILÉS</p> <hr/> <p style="text-align: center;">NOMBRE COMPLETO</p>	<p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">ARTURO GALICIA CARBALLAR</p> <hr/> <p style="text-align: center;">NOMBRE COMPLETO</p> <p style="text-align: center;">DIRECCIÓN JURÍDICA</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">25 / 04 / 2023</p>
--	---	--